



**Héctor E. Ferrer Santiago**

Portavoz

Delegación PPD

Representante por Acumulación

---

3 de agosto de 2026

Coordinador de la Propuesta de Cuotas

El Yunque National Forest

HC-01, Box 13490

Río Grande, P.R. 00745-9625

[sm.fs.r8elyunsocom@usda.gov](mailto:sm.fs.r8elyunsocom@usda.gov)

**Asunto: Comentarios en oposición a la propuesta de cuotas recreativas en El Portal de El Yunque Centro del Bosque Tropical y en el Área Recreativa La Mina**

Estimado coordinador:

Reciba un cordial saludo de mi parte. Comparezco dentro del periodo de comentarios para expresar mi firme oposición a la propuesta de establecer cuotas de acceso en El Portal de El Yunque Centro del Bosque Tropical y en el Área Recreativa La Mina.

Mi oposición no se fundamenta en un desacuerdo técnico sobre las necesidades de mantenimiento del bosque, sino en la realidad que viven a diario las familias puertorriqueñas. El costo de vida en Puerto Rico se encuentra hoy en su nivel más alto en generaciones. La factura eléctrica, el agua potable, la canasta básica de alimentos, la vivienda y la gasolina consumen cantidades cada vez mayores de un ingreso que no ha crecido al mismo ritmo. En una jurisdicción donde el ingreso mediano por hogar permanece muy por debajo del de cualquier estado y donde una parte significativa de la población vive bajo el nivel de pobreza, cada cargo nuevo, por módico que parezca sobre el papel, se convierte en un obstáculo real.

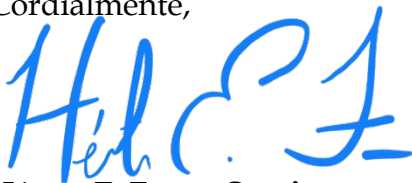
En este caso específico, cuatro dólares (\$4.00) por persona no es una cifra insignificante. Por ejemplo, para una familia de cinco que hoy visita El Yunque sin costo alguno, la propuesta significa veinte dólares (\$20.00) adicionales por visita, sumados al combustible y los peajes del viaje, así como a los alimentos del día. Ese es precisamente el tipo de gasto que las familias eliminan primero cuando el presupuesto no cuadra. El efecto práctico de la propuesta no será distribuir un costo entre todos los visitantes, será excluir del bosque a quienes menos recursos tienen, que son también quienes menos alternativas de recreación asequible poseen.

Asimismo, El Yunque no es una atracción comercial cualquiera, sino que es el único bosque lluvioso tropical del Sistema Nacional de Bosques, que se extiende por ocho municipios de nuestra isla y forma parte del patrimonio natural, cultural y generacional del pueblo puertorriqueño. Durante décadas, familias enteras han aprendido a conocer nuestra tierra caminando esos senderos sin que se exigiera un boleto. Por lo tanto, condicionar ese acceso a la capacidad de pago transforma un bien público en un producto de consumo y convierte un derecho colectivo en un privilegio.

Por las razones antes expuestas, solicito respetuosamente que se retire la propuesta de cuotas y que se evalúen alternativas que no trasladen el costo del mantenimiento a los bolsillos de las familias puertorriqueñas, entre ellas asignaciones presupuestarias federales adecuadas para la recuperación tras los huracanes, alianzas con entidades sin fines de lucro y programas de donativos voluntarios.

El acceso libre y gratuito a El Yunque es una de las pocas cosas que aún nos pertenecen a todos por igual. Le pido que no se convierta en una más de las que solamente algunos pueden costear.

Cordialmente,



**Héctor E. Ferrer Santiago**

Portavoz

Partido Popular Democrático